



## TRABAJO SOCIAL, REFLEJO E INTERVENCIÓN: CRÍTICA A LA NOCIÓN DE PARTICULARIDAD COMO CENTRO

*SOCIAL WORK, REFLECTION AND INTERVENTION:  
CRITICS TO THE NOTION OF PARTICULARITY AS CENTER*

**Sergio Daniel Gianna<sup>1</sup>**

### RESUMEN

El artículo analiza la categoría particularidad en la obra de Reinaldo Pontes y sus implicancias para la intervención profesional. El mismo revela el lugar y función social que dicha categoría ocupa en el reflejo desantropomorfizador de la ciencia y en el reflejo antropomorfizador del arte, como algo decisivo para su correcta aprehensión. En ese sentido, se muestra que la imprecisa aprehensión de la particularidad en los diferentes reflejos conduce al autor a ubicar a la particularidad como “centro” de la intervención profesional y no como un campo de mediaciones que permite reconstruir la demanda institucional y las situaciones problemáticas como síntesis de determinaciones universales y particulares.

**Palabras claves:** Intervención Profesional. Matrices Teóricas. Reflejo. Particularidad. Ciencia y Arte.

### ABSTRACT

This work studies the particularity category in the work of Reinaldo Pontes and its implications for professional intervention. It reflects the place and social function occupied by such category in the ‘deanthropomorphizer’ reflection of science and the ‘anthropomorphizer’ reflection of art, as decisive for its proper apprehension. In that sense, it is shown that the inaccurate apprehension of this particularity in different reflections leads the author to place particularity as the “core” of the professional intervention and not as

---

<sup>1</sup> Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (FCS-UBA). Docente de la materia Epistemología de las Ciencias Sociales Universidad Nacional de La Plata (FTS-UNLP) y becario post-doctoral de lo Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.

mediation field enabling to rebuild the institutional demand and the problematic situations as a synthesis of particular and global determinations.

**Keywords:** Professional Intervention. Theoretical Matrices. Reflection. Particularity. Science and Art.

**Submetido:** 20/08/2015.

**Aceito:** 01/12/2015.

## Introducción

El presente artículo se propone el análisis y la crítica de las proposiciones teóricas existentes en la obra de Reinaldo Pontes acerca de la categoría particularidad y su centralidad para pensar la intervención profesional del Trabajo Social. La hipótesis que se sostiene es que el autor, al no abordar e indagar en torno a la categoría reflejo en Lukács, no distingue los aspectos específicos del reflejo desantropomorfizador de la ciencia y del reflejo antropomorfizador del arte, en la medida que en los mismos la categoría particularidad asume una función distintiva y diferenciada en uno y otro tipo de reflejo.

El análisis de la obra de Pontes se justifica en la medida que los trabajos del autor son utilizados en el marco de la formación profesional de trabajadores sociales en Argentina, particularmente de aquellas cátedras que dictan materias de Trabajo Social orientadas por una perspectiva histórico-crítica. En ese sentido, pese a que el libro del autor, “Mediación y Servicio Social”, esté próximo a cumplir veinte años desde su lanzamiento, sigue adquiriendo relevancia en el marco del Trabajo Social argentino, como parte de las matrices teóricas que pugnan actualmente la orientación y direccionalidad teórico-política de la profesión.

En primer término, se analizará el proceso de génesis y constitución de la ciencia y el arte y como en cada uno de estos complejos sociales asume el reflejo un conjunto de particularidades que los distinguen entre sí. En segundo lugar, y en consonancia con lo anterior, se abordarán las distinciones que asume lo singular, lo particular y lo universal en el reflejo desantropomorfizador de la ciencia y en el reflejo antropomorfizador del arte para, finalmente, analizar los aportes de Pontes y como el autor termina homologando como “centro” de la intervención profesional a la categoría particular, como determinación central de lo típico del reflejo estético, y desconoce la tensión dialéctica existente entre lo singular y universal dentro del reflejo desantropomorfizador de la ciencia.

## 1 trabajo, arte y ciencia en la obra de Lukács

En las obras de madurez de Lukács, tanto en la “Estética” como en la “Ontología del ser social”, el autor va a plantear que el trabajo se constituye en el modelo de toda praxis humana. Esto significa que el trabajo funda la sociabilidad humana, al ser la única categoría transicional entre la naturaleza orgánica y el ser social, pero ésta última no se reduce al trabajo, sino que se van configurando otros complejos sociales, como el arte, la ciencia, el derecho, la política, que adquieren una identidad de la identidad de la no identidad respecto al trabajo. En otros términos, el trabajo da origen a un conjunto de determinaciones generales que se encuentran presente en cualquier tipo de praxis humana (la identidad), al tiempo que existen otras determinaciones que diferencian al trabajo de lo que Lukács (1981) llamará las posiciones teleológicas secundarias (la no identidad).

Marx (2002), en “El Capital”, advierte que la categoría trabajo contiene en sí el intercambio del hombre con la naturaleza, de modo tal que genera aquellos valores de uso que satisfacen necesidades humanas a partir de la transformación de la naturaleza. Esta determinación es una condición eterna y necesaria para la vida humana y permite al hombre anteponer en la conciencia un conjunto de posibles y diversas respuestas que luego serán objetivas a partir de una cadena de alternativas.

El trabajo es una actividad mediada entre el hombre y la naturaleza, guiada por un deber ser, que articula el pasado, el presente y el futuro, y en el que son anticipados en la conciencia el resultado a alcanzar y los diferentes momentos y acciones que deben realizarse para tal fin. Lukács (1981) habla que en el trabajo existe un momento ideal y un momento real, una teleología y un proceso de objetivación, o, en otros términos, un acto de pensar y de producir. El primero de estos componentes, el acto de pensar, incluye dos elementos fundamentales: la concreción y definición de la finalidad y la investigación de los medios.

Respecto al primero de estos componentes de la posición teleológica, la determinación de la finalidad, Lukács observa que su génesis y función social es concreta, en la medida que ésta “[...] proviene de las necesidades de los hombres, no simplemente de las necesida-

des en general, sino de deseos explícitos, particulares, de obtener la satisfacción efectiva.” (1981, p. 349). Esta finalidad, para poder realizarse y satisfacer una necesidad humana, requiere de una investigación de los medios, como segundo componente de la posición teleológica, de modo de aprender cuales son las cualidades y determinaciones de aquellos objetos y cadenas causales que son necesarias para la realización de dicha finalidad.

Ambos componentes de la posición teleológica presentan una articulación permanente entre la finalidad y la investigación de los medios, en la medida que la efectivización del primero, la satisfacción de alguna necesidad o deseo humano, requiere de la aprensión de cual es el medio más adecuado y acorde para la realización de la finalidad y éste último necesariamente se encuentra orientado y guiado por la finalidad concreta que debe objetivarse. Tanto la finalidad como la investigación del medio se encuentran condicionadas y determinadas históricamente por la sociabilidad en la que se desarrollan.

Esta observación de Lukács muestra como la interacción del hombre con la naturaleza, basada en el trabajo, requiere de “[...] un conocimiento objetivo acerca de la creación de aquellas objetividades y procesos cuya puesta en marcha está en condiciones de realizar el fin puesto.” (2004, p. 70). Y este conocimiento objetivo, resultante de la investigación de los medios, debe permitir “[...] captar de acuerdo con su objetivo ser en sí todo lo que se vincula con el trabajo, y a relacionarse con ello –con el fin y con sus medios- de acuerdo con su ser en sí.” (LUKÁCS, 2004, p. 98). El éxito o fracaso de un acto de trabajo dependerá de la producción de un conocimiento objetivo de aquellos fenómenos y cadenas causales que el hombre busca transformar a partir del trabajo, ya que sin este conocimiento objetivo de la realidad el trabajo no podría realizarse ni cumplir su finalidad.

Así, la posición teleológica, basada en la finalidad y en la investigación de los medios, al objetivarse genera un “producto adecuado, pensado y deseado” (LUKÁCS, 2004, p. 78) por el hombre y le permite a éste “[...] ir más allá de la mera adaptación al ambiente [...] y consumir en la propia naturaleza cambios que para ella resultan imposibles e incluso impensables”. (LUKÁCS, 2004, p. 80). Este proceso de aprensión del en sí de la realidad genera un reflejo de ésta, una reproducción en la conciencia de las determinaciones que efectivamente forman parte de aquellas cadenas causales involucradas y/o más acordes para la realización de la finalidad. Con ello, se funda la relación entre sujeto

y objeto, que es propia del ser social, cuyo carácter es ser una relación unitaria pero no identitaria. Sobre esto, Lukács señala que

[...] en el reflejo de la realidad se consuma una separación, una disociación del hombre respecto de su entorno, un distanciamiento que se manifiesta claramente en la contraposición entre sujeto y objeto. En el reflejo de la realidad, la reproducción se separa de la realidad reproducida, se cristaliza en una ‘realidad’ propia dentro de la conciencia. Hemos puesto entre comillas la palabra realidad, ya que en la conciencia la realidad es meramente reproducida; surge una nueva forma de objetividad, pero no una realidad; y lo reproducido no puede ser semejante, y aun menos idéntico a aquellos que se reproduce. Al contrario. Ontológicamente, el ser social se divide en dos factores heterogéneos: el ser y su reflejo en la conciencia. (2004, p. 83-84).

Esta observación de Lukács presenta un conjunto de aspectos relevantes para dilucidar la categoría reflejo. Además de la distancia que se produce entre el sujeto y el objeto, cabe destacar que la “realidad” resultante del reflejo contiene las propiedades y determinaciones esenciales de la realidad objetiva, pero entre las mismas no puede haber un proceso de identidad, ya que la realidad existe con independencia de una posición teleológica que la capta y la reproduce en el plano ideal de la conciencia. Aquí se presenta el carácter contradictorio del reflejo: el mismo no es un ser, pero es una condición indispensable para la realización de esa nueva objetividad que se inicia con el trabajo. También, Lukács advierte que el reflejo no es un acto pasivo ni contemplativo del sujeto, asociado a aquella imagen del reflejo como una copia fotográfica de la realidad, sino que hay una intervención conciente y activa del sujeto para, por un lado, suspender sus proyecciones subjetivas de la realidad y para, por el otro, captar el en sí de la realidad y volverlo un para nosotros, esto es, una realidad aprendida y conocida por el individuo. Sintetizando los aspectos centrales abordados hasta aquí de la categoría reflejo, el autor señala que el mismo busca:

[...] reconstruir tan fielmente como sea posible la esencia objetiva, el En-sí de la realidad; el reflejo tiene pues como función decisiva el mediar entre la conciencia y la realidad independientemente existente, el transformar el En-sí, mediante el reflejo, en un Para-nosotros. (LUKÁCS, 1966b, p. 71).

Quizás el aspecto revelador de este trecho perteneciente a la “Estética” refiere al carácter desantropomorfizador que el reflejo adquiere con el trabajo y como éste remite a la necesidad que tiene el individuo de captar lo que efectivamente existe en la realidad objetiva y compararlo, de forma continua y sistemática, con las representaciones y construcciones ideales que éste genera con el reflejo. De allí que este reflejo sea desantropomorfizador: éste no depende de las valoraciones y deseos subjetivos del sujeto, sino del proceso de aprensión de lo que efectivamente existe con independencia del mismo y forma parte objetivamente de las cadenas causales que está aprendiendo.

Para Lukács esto será lo que podríamos llamar la “génesis primitiva” de la ciencia, en la medida que algunas de las determinaciones que se desplegarán con la ciencia, cuando ésta se constituya en un complejo social dentro de la sociabilidad, ya aparecen con la conformación del trabajo, su posición teleológica y el reflejo que deviene del mismo. Esta mediación entre el trabajo y la ciencia es la resultante de dos aspectos principales: el primero, remite a la necesidad de que la “realidad” que emerge del reflejo sea lo más objetivamente posible y alcance un conocimiento verdadero de los nexos causales presentes en aquellas porciones de la naturaleza sobre las que el trabajo interviene y busca transformar. Pero también, y en segundo lugar, que en cada acto de trabajo se obtienen generalizaciones, tanto de los medios de trabajo como de conocimientos, que pueden ser aplicados y utilizados para una finalidad distinta a la que originalmente la produjo. Del primero de estos elementos, “[...] de la tendencia intrínseca a la investigación del medio en la reparación y realización del proceso de trabajo, surge, pues, el pensamiento científicamente orientado, y emergen luego las diferentes ciencias naturales” (LUKÁCS, 2004, p. 77) y del segundo, y “En tales generalizaciones, surgen los gérmenes de las futuras ciencias [...] Sin tener una conciencia clara al respecto, ya muy incipientes generalizaciones contienen principios decisivos de las ciencias posteriores [...]” (LUKÁCS, 2004, 107).

La capacidad que tiene el hombre de generalizar los conocimientos y productos del trabajo, lo que hace que la reproducción simple (de todo acto singular) sea la condición para una reproducción ampliada, lo conduce a una situación paradójal: al tiempo que es capaz de realizar estas generalizaciones, y de utilizarlas con fines prácticos, esto no significa que las mismas se constituyan en una generalización conciente (una visión de mundo), sino que a menudo estos conocimientos y generalizaciones, junto a un “materialismo espontá-

neo” propio del cotidiano, conviven con “falsas ontologías” (*intento obliqua*) que impiden concebir al hombre como el creador de su propia historia. En ese sentido, existe una distancia y diferenciación entre el trabajo y la ciencia, en la medida que el primero da “[...] origen a diversas ciencias [...] pero si el método científico no se generaliza filosóficamente [...] sus resultados sueltos pueden adaptarse a las diversas concepciones generales mágicas y religiosas [...]” (LUKÁCS, 1966a p. 148).

Este último pasaje permite realizar tres aclaraciones principales para comprender la relación entre el trabajo y la ciencia. La primera, que el reflejo en el trabajo genera un conocimiento aproximativo de aquellas cadenas causales directamente vinculadas con la finalidad que se busca objetivar. Aquí Lukács observa que “Si el trabajo requiriese, aunque más no sea de un conocimiento aproximativo de esa infinitud intensiva en cuanto tal, nunca hubiera podido surgir en niveles primitivos de la observación de la naturaleza.” (2004, p. 72). En todo acto de trabajo se produce un proceso de aprensión de la realidad objetiva, pero es el devenir socio-histórico el que le permitirá al hombre construir una generalización que supere las falsas ontologías. Es decir, el reflejo desantropomorfizador es una condición esencial del trabajo y de la reproducción del hombre y ésta se objetiva con mayor o menos desarrollo en cada momento histórico. La distinción y diferencia que se encuentra en cada forma de sociabilidad es en que medida esto le permite al hombre acercarse a explicaciones desantropomorfizadoras y humanistas o a falsas ontologías.

En segundo lugar, el trabajo satisface una necesidad concreta y la misma encuentra como momento predominante la realización de la finalidad del proceso de trabajo. Como ya se observó, la objetivación de la finalidad depende de la investigación de los medios y del reflejo desantropomorfizador. A diferencia de esta búsqueda de los medios concretos para una finalidad concreta del trabajo, la ciencia “[...] coloca en el centro de su reflejo desantropomorfizador la generalización de las conexiones.” (LUKÁCS, 2004, p. 113). Es decir, la generalización no es una condición ni cualidad propia del trabajo. Pese a esta distinción, tanto la ciencia como el trabajo apuntan al *inmanentismo*, en la medida que “Un complejo de fenómenos no puede considerarse científicamente conocido sino cuando aparece totalmente conceptualizado a partir de sus propiedades inmanentes, de las legalidades inmanentes que obran sobre él.” (LUKÁCS, 1966b, p. 26).

En tercer término, si en el trabajo la investigación de los medios está dirigida a satisfacer una necesidad humana, en la ciencia esta relación sigue presente pero de forma mediada, en la medida que ésta no pierde “[...] vinculación con la satisfacción de necesidades de la humanidad, por complejas y diversificadas que se hayan tornado las mediaciones que la unen con dicha satisfacción.” (LUKÁCS, 2004, p. 108). De este modo, la ciencia contribuye al desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social y, con ello, a la satisfacción y resolución de las finalidades y necesidades presentes en los actos de trabajo, aunque esta vinculación sea cada vez más mediada. En palabras del autor, “[...] lo decisivo [para la ciencia] es más bien el grado de abstracción, el alejamiento respecto de la práctica inmediata de la vida cotidiana” (1966a, p. 42) y si bien en el trabajo y la ciencia los resultados son corregidos y enriquecidos a partir de múltiples y diversos reflejos de la realidad, en el caso de la ciencia sus resultados “[...] queda fijados como formaciones independientes del hombre con mucha mayor energía que los del trabajo” (LUKÁCS, 1966a, p. 42). A continuación, se hará un recorrido análogo en torno al arte y su reflejo estético.

### **2 La conformación del reflejo estético: arte y antropomorfización**

Lukács (1966b) va a destacar en diversos pasajes de la “Estética” que el arte discurre por un camino distinto al de la ciencia. En el caso de la ciencia, ésta emerge y se desarrolla progresivamente a partir de la categoría trabajo, mientras que el arte se va autonomizando progresivamente de dos complejos particulares: la magia y la religión. No obstante, el autor va a ir mostrando como del trabajo emergen un conjunto de formas abstractas que luego serán constitutivas del reflejo estético.

Estas formas abstractas son el *ritmo*, la *simetría* y la *proporción* y la *ornamentística* y emergen de la praxis primaria del hombre, el trabajo, y, al mismo tiempo, son una condición esencial para el surgimiento del reflejo del arte antropomorfizador. Para Lukács lo agradable y lo bello constituirían una unidad contradictoria, ya que en la propia realización de determinados trabajos puede emerger un carácter evocador, en la medida que “[...] la alegría por el trabajo consumado, por el trabajo útil y manejable, etc. desencadena ya necesariamente sentimientos placenteros que contienen sin duda en germen una intensificación de la autoconciencia en el sentido estético [...]” (LUKÁCS, 1966a, p. 312).

La producción de un mundo por parte del arte requiere de un lento devenir socio-histórico. Lo primero que Lukács observa es que las formas abstractas, constitutivas del reflejo estético, comenzarán a cobrar una primera unidad y síntesis con la magia. Es decir, para el autor la génesis del arte se encuentra en el comportamiento mágico. Por ejemplo, las ceremonias mágicas poseen tres cualidades centrales: la primera, genera una suspensión de las finalidades prácticas, produciendo, de manera simultánea, una suspensión de las actividades pertenecientes a la vida cotidiana de dicha comunidad humana. En segundo lugar, se origina un proceso de “imitación” de procesos reales de la vida, en la medida que se tenía “[...] la creencia según la cual mediante la imitación de hechos u objetos de la realidad puede influirse en ésta misma en el sentido deseado.” (LUKÁCS, 1966b, p. 36). Esta “imitación” ya supone y significa una cierta refiguración del mundo. Y, en tercer lugar, este carácter evocador pasa a ser un “[...] trampolín, como objetivo intermedio al servicio de otro superior.” (LUKÁCS, 1966a, p. 294).

Lo evocador de estas ceremonias mágicas tienen un carácter esencialmente antropomorfizador, lo que se evoca es lo humano y las acciones que los hombres emprenden en torno a la sociabilidad. Para que el efecto evocador pueda realizarse es necesario que “[...] se eliminen las casualidades superfluas o perjudiciales [...] y que se subrayen con mayor intensidad evocadora los momentos que constituyen puntos nodales objetivos de contenido.” (LUKÁCS, 1966b, p. 43). Esto significa que los puntos nodales representan lo *típico*, como concentración de los hechos de la vida en el reflejo, que:

[...] no puede ser eficaz más que si los acontecimientos y las reacciones se seleccionan y agrupan de acuerdo con los momentos de la vida que los hombres son capaces de percibir inmediatamente como reproducciones de las correspondientes partes de su experiencia. (LUKÁCS, 1966b, p. 56).

No se dispone aquí del espacio suficiente para abordar el proceso de desprendimiento del arte de la magia y la religión. No obstante, Lukács destaca que éste se vincula con el “retroceso de las barreras naturales”, con el proceso creciente en el cual el hombre se apropia de la naturaleza y ésta última cada vez influye menos en el destino del individuo y la sociabilidad. Es decir, son los aspectos sociales, la “segunda naturaleza”, lo que empieza a determinar al ser social, pese a que este “retroceso de las barreras naturales” siempre es relativo: el

hombre no puede dejar de interactuar con la naturaleza. Sin embargo, es este proceso el que permite ir combatiendo las “falsas ontologías” que permean las visiones del mundo tanto de la magia como de la religión.

El desarrollo histórico apenas ha mostrado algunos momentos esenciales del proceso de configuración del arte y como éste adquiere una autonomía de la magia, y de la religión, respecto a su carácter mundanal, ya que ésta es la autoconciencia del individuo y del ser social y de su mundo creado y transformado por él. En ese sentido, la primera cuestión que Lukács observa es que el arte crea “[...] formas específicas de reflejo de la realidad, formas que nacen de ésta y regresan activamente a ella.” (1966a, p. 257). Esta observación intenta mostrar como el arte no es una mera creación “artificial” o “fantástica”, totalmente desvinculada de la realidad objetiva, sino que existe una conexión entre el reflejo estético y la realidad. Así, el arte toma como objeto “[...] la existencia social de los hombres: la sociedad en su intercambio con la naturaleza, mediado naturalmente, por las relaciones de producción, las relaciones de los hombres entre sí, mediadas por ellas.” (LUKÁCS, 1966a, p. 261).

Que el mundo de los hombres, el individuo y el género humano, sea el objeto del arte hace que éste adquiera un carácter antropomorfizador, ya que no sólo debe captar el Ser-en-sí de la realidad, sino también el Ser-en-sí del mundo de los hombres, de modo tal de “[...] evocar un mundo en los sujetos receptores. Es pues, un mundo propio no sólo para sí, sino también, e inseparablemente de esa otra dimensión, el mundo propio de los hombres.” (LUKÁCS, 1966b, p. 177).

Este reflejo antropomorfizador se caracteriza por una *conformación del mundo de los hombres* en las obras de arte, siendo ésta una totalidad intensiva, en la cual, todo aquello que sea secundario y superfluo respecto al reflejo estético es dejado de lado por parte del arte. El reflejo estético genera una relación específica entre *esencia* y *apariencia*, ya que si la ciencia busca comprender las determinaciones entre los aspectos fenoménicos y esenciales de la realidad, en el arte “[...] y en la formación mimética la apariencia se conforma de tal modo que precisamente en su fenomenalidad inmediata se convierte en portadora de la esencia.” (LUKÁCS, 1966b, p. 83). Esto trae aparejado que la obra de arte sea una *segunda inmediatez*, en la medida que, a diferencia de la vida cotidiana donde el hombre se enfrenta a una inmediatez dada por fuerzas heterogéneas y frente a las cuales

el hombre debe actuar so pena de perecer, ésta se constituye en un “[... ] medio homogéneo, su concentración de la totalidad de las determinaciones en una forma de manifestación sensible-evocadora que es única en cada caso y arraiga en aquel medio homogéneo”. (LUKÁCS, 1966b, p. 176). La conformación de este reflejo estético conduce una relación particular entre el *sujeto* y el *objeto*, en la medida que “[... ] no puede darse ningún objeto estético sin sujeto estético; el objeto (la obra de arte) está por su estructura tejida con la subjetividad; no posee un ‘átomo’ ni una ‘célula’ sin subjetividad, su totalidad incluye la subjetividad como elemento de la idea estructuradora.” (LUKÁCS, 1965, p. 206). Respecto a esto, Lukács (1966b) observa que la particular relación que se da entre el sujeto y el objeto en el reflejo estético no lleva a una visión “inmaterial” ni idealista del arte, por el contrario, su objeto no existiría más que materialmente, como una objetivación, pero no tendría un carácter estético y evocador.<sup>2</sup>

Estas determinaciones del reflejo antropomorfizador del arte conducen a que lo *típico* sea un aspecto central en el arte, ya que éste conforma caracteres y situaciones en la que lo singular y lo universal se conectan y alcanzan una síntesis particular. Entonces el arte, que coloca al hombre como centro, permite alcanzar de manera conciente la autoconciencia de la humanidad, esto es, la mediación entre el individuo y el género humano. Es decir, el arte recupera el momento de continuidad del desarrollo de la humanidad, en la medida que el reflejo estético “[... ] se dispone a reproducir la realidad en sí, pero orientada al hombre (a su actividad, a sus relaciones, etc.)” (LUKÁCS, 1966b, p. 295-296). En síntesis, la autoconciencia que presenta el reflejo estético antropomorfizador “[... ] tiene como contenido lo duradero [... ] [y] su forma crea una unidad de lo personalísimo con la suprema generalización, la cual supone aquí una capacidad de evocación que rebase las limitaciones de tiempo y espacio.” (LUKÁCS, 1966b, p. 287).

Es por ello que el reflejo estético tiene una función social desfetichizadora de la realidad, en la medida que ésta permite refigurar las relaciones sociales como relaciones entre hombres y en la que el destino de los individuos y el género humano es producto de su propia acción. Y si bien el arte, como la filosofía, no puede influir de modo

---

2 Un desarrollo más profundo de estas determinaciones, junto a otras que aquí no han sido abordadas, puede encontrarse en el primer ensayo de Vedda (2006). También, existen aportes interesantes acerca de la relación entre trabajo y reflejo estético en Vedda (2014).

directo en la transformación práctica del mundo y de las relaciones sociales, este complejo genera una preparación en la subjetividad y en la personalidad de los individuos, al presentarse en el arte aquellos valores presentes en las relaciones sociales y en las formas de sociabilidad pasadas y contribuye a que el individuo se posiciones acerca de cuales valores deben preservarse como parte y patrimonio de los individuos y el género humano.

### **3 Lo singular, lo particular y lo universal en el reflejo científico y estético**

Abordar el estudio de la dialéctica de lo singular, lo particular y lo universal en la ciencia y el arte requiere que con anterioridad se realicen algunas observaciones generales acerca de ambos reflejos. En ese punto, Lukács advierte en los “Prolegómenos a una estética marxista” que tanto el reflejo científico como el artístico poseen una identidad general: ambos reflejan la misma realidad, no obstante, existen rasgos distintos que los diferencian entre sí.

Podría observarse que en Lukács subyace una dialéctica de la identidad de la identidad de la no identidad entre el reflejo estético y científico, en el cual, existen ciertas determinaciones comunes a las mismas y otras que son propias y que están dadas por el tipo de finalidad y de reflejo que es necesario para su objetivación. El reflejo será antropomorfizador o desantropomorfizador en la medida que su objeto sea un “objeto de conciencia” o un “objeto de autoconciencia”. Sobre esto, el autor observa

[...] que en esta contraposición consigue imponerse la diferencia entre los métodos desantropomorfizadores y los antropomorfizadores. Sólo la conciencia puede consumir el proceso dialéctico de aproximación en la transformación del En-sí en un Para-nosotros, pues precisamente su separación de la autoconciencia [...] tiene que tomar una dirección contrapuesta [...]. La fecunda contradictoriedad del reflejo estético consiste en cambio en que [...] se esfuerza por captar todo objeto y, ante todo, la totalidad de los objetos, siempre en conexión inseparable, aunque no explícita y directamente dicha, con la subjetividad humana [...] y [...] fija y da sentido al mundo de los objetos no sólo en su esencia, sino también en su forma de manifestación inmediata [...]. (LUKÁCS, 1966b, p. 236- 238).

Esta distinción entre los métodos antropomorfizadores y de-

santropomorfizadores, que conducen al conocimiento del en-sí de los objetos o al conocimiento en sí-del mundo de los hombres, es fundamental para analizar el lugar que ocupa lo particular en el reflejo artístico y el reflejo científico, en la medida que es la finalidad de éstos los que le otorgan una determinada funcionalidad y papel en cada reflejo. En ese sentido, una primera advertencia que se debe realizar al abordar la dialéctica de lo universal, lo particular y lo singular es que éstos no son “puntos de vista” desde los que analizar y estudiar la realidad, sino que los tres son “[...] acusados y destacados rasgos esenciales de los objetos de la realidad objetiva, de sus relaciones y vinculaciones.” (LUKÁCS, 1967, p. 200). Es decir, éstos poseen un estatuto ontológico, son determinaciones realmente existentes en la realidad y “[...] sin cuyo conocimiento el hombre no puede ni orientarse en su mundo circundante, por no hablar ya de dominarlo y someterlo a sus fines.” (LUKÁCS, 1967, p. 200).

El hombre se enfrenta con la singularidad en la vida cotidiana, ya que en general los distintos fenómenos y situaciones a las que éste se enfrenta se presentan como “[...] un Esto singular, un Aquí y Ahora singular.” (LUKÁCS, 1967, p. 203). Esta determinación, propia de la vida cotidiana, refiere a una modalidad de acción humana basada en la relación inmediata entre teoría y práctica, ya que el individuo debe actuar sobre un conjunto heterogéneo de situaciones que se le presentan y sobre las cuales no es capaz de aprender y conocer, de modo intensivo y extensivo, sus cadenas causales y determinaciones principales. Esta cualidad que asume la vida cotidiana produce dos elementos centrales a ser tenidos en cuenta. El primero, que lo singular, al presentarse en su inmediatez, tiende a ocultar y a velar la síntesis de determinaciones y mediaciones que lo constituye. En segundo lugar, que lo particular y lo universal queden ocultos en el cotidiano no significa que éstos no tengan una existencia objetiva en la realidad, pero su aprensión requiere de la suspensión de las fuerzas heterogéneas que predominan en el cotidiano para develar lo universal y singular de cada objeto.

Este proceso de superación de la inmediatez de lo singular se da mediante un proceso de captación de las determinaciones que constituyen dicha singularidad, ya que “[...] la posición de la particularidad está vinculada del modo más íntimo con el acto de determinar.” (LUKÁCS, 1967, p. 201) y

Este proceso de determinación no le viene, empero, al in-

dividuo de afuera, sino que es un despliegue de las determinaciones presentes - objetivamente, en sí [...]. Pero del mismo modo que especifica así la generalidad y trasforma su abstracción inmediata en una totalidad concreta de determinaciones, se enlaza con la naturaleza específica de la singularidad, hace que se manifiesten con claridad cada vez mayor sus relaciones con grupos de objetos emparentados y lejanos, desarrolla las cualidades fugazmente presentes en la instantánea inmediatez, hasta hacer de ellas determinaciones firmes y duraderas [...]. (LUKÁCS, 1967, p. 209).

Este pasaje de Lukács sintetiza algunos de los aspectos planteados hasta el momento, fundamentalmente vinculados a como el proceso de superación de la inmediatez de lo singular supone el progresivo despliegue de sus determinaciones, sin que esto suponga la eliminación o negación de lo singular, por el contrario, “[...] cada objeto es siempre al mismo tiempo un objeto general y singular.” (LUKÁCS, 1981, p. 370). Lo singular, entonces, sería lo individual, pero todo singular siempre es singular de un universal. Por ejemplo, un determinado individuo sería un singular, es alguien único, pero siempre este singular es parte de un universal, en este caso la humanidad en su totalidad. No existe el individuo singular sin esa relación con lo universal, pero este individuo también posee un conjunto de aspectos particulares que conectan al individuo a la humanidad: nace en un determinado momento histórico, pertenece a una determinada familia, a un determinado país, etc. Es decir, con esto se develan los aspectos singulares y universales del individuo concreto, siendo éste un campo de mediaciones que “[...] representa frente a lo singular una relativa universalidad, y una relativa singularidad respecto a lo universal.” (LUKÁCS, 1965, p. 126). Es por ello que Lukács observa que para todo estudio de lo singular, que supere su inmediatez, “[...] presupone el conocimiento más desarrollado de las particularidades y universalidades que se refieren a él.” (LUKÁCS, 1965, p. 116).

El tema fundamental es aquí como el reflejo científico y el reflejo estético son capaces de superar las capas inmediatas de lo singular y develar lo particular y lo universal. Este aspecto es clave para avanzar en el estudio de la especificidad de ambos reflejos y acercarse a las problemáticas que porta el trabajo de Pontes acerca de lo particular en la intervención profesional. Lukács recalca que en ambos reflejos lo que primera es la superación de la singularidad inmediata, pero

[...] el reflejo científico trabaja de tal modo que despren-

de esas determinaciones, relaciones, etc., de su aislamiento inmediato, las articula en las conexiones particulares y generales que son objetivamente verdaderas y busca de nuevo, una vez consumado ese proceso de generalización, el camino de regreso hacia una conceptualización correcta de la singularidad [...]. También el reflejo estético busca un tal despliegue de las determinaciones y relaciones encerradas en la singularidad inmediata. Pero lo hace de un modo que sólo supera los principios que en la inmediatez de la singularidad inhiben aquel despliegue, intentando al mismo tiempo insertar esa singularidad en la nueva inmediatez estética –una inmediatez puesta- del medio homogéneo, de manera que el En-sí humanamente relevante de lo singular se haga en esas nuevas conexiones producidas más visibles, más vivenciable y más inteligible que en su forma originaria. (LUKÁCS, 1967, p. 255).

La ciencia, como reflejo desantropomorfizador, produce un conjunto de conocimientos lo más objetivos posibles, aunque los mismos siempre sean provisorios y capaces de ser sometidos a revisión. Así, la ciencia es capaz de abordar la totalidad en su forma intensiva y extensiva y su finalidad es la de producir “[...] una generalización lo más amplia posible, que recoja el mayor número de casos singulares aparentemente heterogéneos. Esto significa que una tal forma universal destruye, o por lo menos supera, todo el complejo de formas singulares y particulares.” (LUKÁCS, 1965, p. 192). ¿Esto significaría que lo singular y lo particular es dejado de lado en la ciencia? No, pero la superación de la inmediatez y la comprensión de las legalidades universales es el principal objetivo de la ciencia. Por el contrario, en el arte sucede algo distinto, cada objeto estético es una totalidad cerrada, que representa un momento histórico de la sociabilidad humana, y no puede aspirar a generar un conocimiento extensivo de la realidad, por el contrario, éste es intensivo, ya que presupone “el aumento y la intensificación de los lazos que vinculan entre sí a los elementos de la sección de la vida recogida en el reflejo” (LUKÁCS, 1966b, p. 85). De allí que el reflejo estético asume un rasgo distinto al científico, ya que lo particular

[...] no se pone sólo como mediación entre la generalidad y la singularidad, sino, además, como centro organizador. Esto tiene como consecuencia el que el movimiento que realiza el reflejo no discurra, como en el conocimiento, de la generalidad a la singularidad y luego a la inversa (o en el otro sentido), sino que la particularidad, como cen-

tro o punto medio, es el punto de partida y de llegada de los correspondientes movimientos; esto es: dichos movimientos recorren, por una parte, el camino de la particularidad a la generalidad y regreso, y, por otra, actúan como vinculación entre la particularidad y la singularidad. No se trata, pues, de un movimiento transversal entre las dos categorías extremas, sino de un movimiento entre el centro y la periferia. (LUKÁCS, 1967, p. 213).

Esta distinción produce en el reflejo estético que el “El movimiento tiene ahora su punto de llegada y su punto de partida en la particularidad, y procede así de la particularidad a la generalidades y vuelta, así como de la generalidad a la singularidad y de nuevo de vuelta al centro.” (LUKÁCS, 1967, p. 264). Aquí se expresa la vinculación existente entre la categoría particular y lo típico: lo universal se particulariza en determinados personajes y en determinadas situaciones con el fin de evocar en el receptor ciertos sentimientos y valores presentes en un momento histórico y bajo una forma concreta que asume las relaciones sociales entre los hombres. La particularidad como centro hace que lo singular y lo universal se expresen en “[...] una objetividad unitaria en la que se unifican las leyes de la vida, inseparablemente, con las inmediatas formas de manifestación de la vida.” (LUKÁCS, 1965, p. 230). Dicha determinación específica del reflejo estético, que coloca a lo particular como centro, permite al arte ser la autoconciencia del individuo y del género humano y, mediante su carácter evocador, presenta la síntesis de múltiples determinaciones de una época histórica determinada y una forma concreta en la que se configuran las relaciones sociales entre los hombres.

Hasta aquí, se ha intentado mostrar como el reflejo científico necesariamente debe captar las legalidades de los fenómenos y objetos que estudia, superando la inmediatez y captando los rasgos singulares (únicos), particulares y universales que lo constituyen. No obstante, es lo universal la razón de ser del reflejo científico, la conformación de leyes tendenciales que permitan comprender las determinaciones fundamentales de los fenómenos y las mediaciones existentes entre sí. Por el contrario, en el reflejo estético lo particular ocupa el centro de la refiguración estética, confluyendo en éste las determinaciones singulares y universales, objetivando en la obra de arte un momento histórico determinado del mundo de los hombres. Una vez analizado la génesis y las principales determinaciones del reflejo científico y estético, y su correspondiente carácter desantropomorfizador y antropomorfizador y como en éstos se desenvuelve la dialéctica de

lo singular, lo universal y lo particular, es posible avanzar en torno a algunas observaciones críticas de la obra de Pontes, analizando como este autor analiza y considera lo singular, lo particular y lo universal y sus implicancias para el Trabajo Social y la intervención profesional.

#### **4 Trabajo social, intervención profesional y reflejo en la obra de R. Pontes**

En la obra “Mediación y Servicio Social”, Reinaldo Pontes aborda la cuestión de la categoría particularidad y sus implicancias para el Trabajo Social, tanto en lo que respecta a las mediaciones socio-históricas que dan surgimiento a la profesión como de aquellas presentes en la intervención profesional. Concretamente, las observaciones críticas que aquí se harán están vinculadas, en lo fundamental, al segundo campo de preocupaciones del autor. Por su parte, el capítulo del libro “Servicio Social Crítico”, titulado “Mediación: categoría fundamental para el trabajo del asistente social”, plantea algunos aspectos generales en torno a lo universal, lo particular y lo singular y relación con la intervención profesional.

Antes de abordar las observaciones que Pontes realiza en torno a lo particular en el Trabajo Social, resulta pertinente analizar las consideraciones del autor en torno a lo singular, lo particular y lo universal. Una primera cuestión que debe ser planteada es el escaso tratamiento teórico que poseen estas categorías, ocupando un lugar relativamente breve en el libro de Pontes (no supera las dos páginas) y en el capítulo de “Servicio Social Crítico” son retomadas desde sus implicancias para la intervención profesional.

En relación a lo singular Pontes señala que éste “[...] es la expresión de los objetos “en sí”, o sea, es el nivel de su existencia inmediata en que se van a presentar los trazos irrepetibles de las situaciones singulares.” (2009, p. 85). Coincidiendo con el excursus anterior, el autor advierte la necesidad de superar el carácter inmediato de lo singular, a partir de la búsqueda de “[...] la legalidad de cada proceso social [...] se trata de una captación a partir de los propios hechos [...] y de su automovimiento, de las mediaciones con la dimensión de la Universalidad.” (PONTES, 2009, p. 85). Mientras que en lo universal “[...] están colocadas grandes determinaciones generales de una dada formación histórica.” (PONTES, 2009, p. 85), lo particular “[...] asume un papel central en la dialéctica del conocimiento porque ella se constituye en un *campo de mediaciones*, conforma a la colocación

lukacsiana.” (PONTES, 2009, p. 84-85). Sintetizando este planteo, el autor señala:

En la dialéctica entre lo universal y lo singular se encuentra la llave para desvendar el conocimiento del modo de ser del ser social. Lukács llama esa dialéctica de particularidad, caracterizándola como campo de mediaciones. Es en este campo de mediaciones que los hechos singulares se vitalizan con las grandes leyes tendenciales de la universalidad, y dialécticamente las leyes universales se saturan de realidad (PONTES, 2003, p. 210).

El autor observa que lo “[...] particular representa aquí precisamente la expresión lógica de las categorías de mediación entre los hombres singulares y la sociedad” (PONTES, 2009, p. 210), siendo “[...] la mediación concreta entre los hombres singulares y la sociedad; la particularidad de la vida está plagada de la singularidad de los ‘hechos irrepetibles’ y saturada de la universalidad, que es la legalidad que articula e impulsa la totalidad social.” (PONTES, 2009, p. 86).

Aquí ya se encuentran algunos de los problemas que posee la obra de Pontes en torno a lo particular. En primer lugar, esta “dialéctica de lo particular” es correctamente considerada por el autor como un “campo de mediaciones”; no obstante, se observa en el extracto citado con anterioridad que pareciera que lo particular es una especie de “puente” entre lo singular y lo universal que concretiza a los fenómenos. En ese punto, más que una “dialéctica de lo particular” lo que existe es una síntesis de múltiples determinaciones, donde éstas poseen atributos que son singulares, particulares y universales simultáneamente. Es decir, ya en el apartado anterior se observaba como Lukács (1981) señala que todo objeto es singular y universal al mismo tiempo y en las observaciones realizadas por Pontes (2009), acerca de los hombres singulares y la sociedad, pareciera existir una cierta disociación: los hombres son singulares y únicos, la sociedad sería lo universal, donde se expresan ciertas leyes tendenciales que van más allá de los individuos que la conforman, y lo particular realiza esa conexión entre lo singular de los “hechos irrepetibles” y lo universal que es la “legalidad” de una totalidad social.

Esta concepción de Pontes acerca de la particularidad muestra cuál es el lugar que ocupa dicha categoría en el pensamiento del autor y como ésta, pese a ser considerada un campo de mediaciones, se encontrará tensionada en lo que se ha analizado en el apartado

anterior como lo particular como centro del reflejo estético y el campo de mediaciones como el camino que permite alcanzar lo universal en el reflejo científico. Dichas consideraciones iniciales, sumamente generales, alcanzan mayor relevancia e importancia cuando el autor analiza al Trabajo Social y la intervención profesional.

Cuando Pontes (2009) aborda la cuestión de la intervención profesional señala que el Trabajo Social y su práctica se ubica en el nivel de lo singular y de lo inmediato y “[...] las determinaciones y las mediaciones que dan sentido y concreción al campo de intervenciones profesionales, está subsumida a la positividad de los hechos.” (PONTES, 2009, p. 167). De allí que las problemáticas sociales, derivadas de la “cuestión social”, se le presentan al trabajador social desde una demanda institucional que

[...] aparece al intelecto del profesional despedida de mediaciones, parametrada por objetivos técnico-operativos, metas y una dada forma de inserción espacial (barrio, municipio, etc.), programática (división por proyectos o áreas de acción) o población (niños, adultos mayores, migrantes, etc.). En una palabra, la demanda institucional aparece vinculada a la inmediaticidad, como un ‘fin en sí mismo’. (PONTES, 2009, p. 168).

En ese punto, el autor observa que es necesario desarrollar un proceso de negación de esta pseudoconcreticidad y reconstruir “[...] histórica y teóricamente el campo de tensiones oculto en la lógica rectilínea de la demanda institucional.” (PONTES, 2009, p. 168). De allí el trabajo negativo de la razón supera esta inmediatez y alcanza las mediaciones presentes en el ámbito laboral del trabajador social. Este proceso será denominado por el autor de “[...] reconstrucción de la particularidad del espacio socio-institucional de intervención profesional.” (PONTES, 2009, p. 168). Así, el proceso de “desingularización” de los problemas sociales, vinculados a la demanda institucional, se torna un proceso de mediación con las leyes universales y tendenciales. Con ello,

En este proceso de particularización comparecen, a través de aproximaciones sucesivas, las determinaciones histórico-sociales, bien como las mediaciones, que permitirán, a los sujetos cognoscentes-intervinientes en la trama de las relaciones sociales en presencia, desocultar los pasajes y articulaciones ontológicamente amarradas entre las instancias de la totalidad social envueltas en aquellas relaciones y que dejan de tener un ‘fin en sí mismo’ porque

pierden el carácter de aislamiento, o sea, el problema singularmente puesto institucionalmente a la acción de los profesionales. (PONTES, 2009, p. 169).

Este proceso de resignificación de la demanda institucional requiere de una reconstrucción del objeto de intervención, en el que lo singular inmediato alcanza sus mediaciones con lo universal y adquiere su síntesis en lo particular. Ésta centralidad de lo particular puede ser graficado en dos pasajes del autor, cuando éste observa que

[...] la particularidad se constituye en la forma de superación de la heterogeneidad. Y la particularidad es un campo de mediaciones. Ahora, si el asistente social actúa junto al cotidiano de los grupos excluidos de la participación social en los bienes y servicios producidos en la sociedad, y la superación del mismo sólo se torna posible a través de su mediatización por los procesos homogeneizantes [...]. (PONTES, 2009, p. 179).

Mientras que en otro pasaje agrega:

El trabajo, con las mediaciones y en las mediaciones, conduce a la comprensión de que este movimiento de desingularización, universalizador, debe caminar en el sentido de la particularización de aquellas situaciones problemáticas. Esta particularización garantiza la dimensión insuprimible de la singularidad y la necesaria visión de totalidad social (universalidad), posibilitando al agente garantizar, en teoría, tanto las respuestas técnicamente necesarias en el plano de lo inmediato (garantizando el acceso a los servicios sociales) como los desdoblamientos más mediatos en el plano de la concientización mutua (profesional y usuario-ciudadano) y de la organización de los segmentos excluidos. (PONTES, 2009, p. 184-185).

Esta breve presentación de los aportes fundamentales que desarrolla Pontes en torno a la intervención profesional y su mediación con lo singular, lo particular y universal ha intentado destacar como para el autor el Trabajo Social tiene que realizar una reconstrucción analítica de la inmediatez que se presenta en la demanda institucional y en las problemáticas sociales que aborda el profesional. La preocupación por la inmediatez presente en la intervención profesional, y su consecuente negación para ampliar el campo de alternativas profesionales, es algo legítimo y correcto en pos de construir un Trabajo Social crítico, con capacidad de análisis teórico y competencias éticas y políticas que permitan al profesional superar la demanda institucional

e incorporar a ésta en el marco de una estrategia de intervención profesional que supera una respuesta profesional propia del cotidiano, ligada a la inmediata relación entre teoría y práctica y a las acciones inconexas y burocratizadas que se realizan en los procesos de intervención profesional.

No obstante, esta preocupación que presenta Pontes en sus dos textos debe necesariamente estar acompañada por la pregunta acerca de cómo es posible superar en la intervención profesional esa inmediatez. Y en ese punto la respuesta que va a dar Pontes queda a mitad de camino, porque el autor no analiza como la superación de la inmediatez, en cuanto determinación propia de la vida cotidiana, alcanza en la ciencia y en el arte respuestas diferenciadas y como en la propia obra de Lukács lo particular asume un lugar distinto en cada uno de los reflejos que estos complejos sociales desarrollan.

Es decir, la legítima preocupación del autor acerca de la superación de la inmediatez en la intervención profesional queda obstruida al no retomar el estudio de la categoría reflejo. Como se ha analizado a lo largo de este trabajo, la categoría reflejo, cuya génesis se vincula a la categoría trabajo, es una determinación esencial para toda praxis humana y permite al hombre la aprensión de aquellas propiedades y cualidades esenciales presentes en las cadenas causales de la naturaleza y en el ser social. Será el objeto que se busca aprender, ya que las legalidades de la naturaleza tienen una mayor estabilidad que en el ser social (LUKÁCS, 1981), y la finalidad planteada, el conocimiento del objeto en sí para transformarlo o incidir en el mismo o la evocación de determinados valores y visiones de mundo de un momento histórico particular, lo que determine la naturaleza y carácter del reflejo.

La finalidad desde la que se realiza y su mediación con el objeto en cuestión llevaron a Lukács a diferenciar el reflejo desantropomorfizador de la ciencia y el reflejo antropomorfizador del arte. En las primeras secciones precedentes se mostró la existencia de una clara distinción entre la ciencia y el arte no sólo en su reproducción desantropomorfizadora, con independencia de la subjetividad del sujeto, y la reproducción antropomorfizadora, que refigura el mundo de los hombres, sino en el lugar que ocupa lo particular en ambos reflejos: en la ciencia es un campo de mediaciones, es lo que permite superar lo singular e inmediato del objeto y alcanzar lo universal, mientras que en el reflejo estético se vuelve un centro en el que confluye lo singular y lo universal.

Esta cuestión se encuentra ausente en Pontes y cuando éste refiere a la cuestión de la “particularización” o lo particular como un campo de mediaciones lo que efectivamente hace es confundir el reflejo estético con el reflejo científico y termina ubicando a lo particular como centro y no como campo de mediaciones, aún cuando el autor habla y se refiere a lo particular como campo de mediaciones. Cabe recuperar la distinción planteada por Lukács entorno a ambos reflejos, en el sentido de que

[...] en el conocimiento científico ese movimiento procede realmente de un extremo a otro mientras que el centro, la particularidad, desempeña en ambos casos un papel mediador, en el reflejo artístico ese centro es literalmente un centro, un punto colector en el que se centran los movimientos. Por eso hay un movimiento de la particularidad a la universalidad (y a la inversa) cuanto un movimiento de la particularidad a la singularidad (y también a la inversa), siendo en los dos casos el movimiento hacia la particularidad el momento conclusivo (LUKÁCS, 1965, p. 167).

Por el contrario, la ciencia “[...] toma de la realidad misma las condiciones estructurales y sus transformaciones históricas, y cuando formula leyes éstas abrazan sin duda la universalidad del proceso, pero de tal modo que puede siempre descenderse desde esa legalidad hasta los hechos singulares de la vida.” (LUKÁCS, 1965, p. 98). En ese punto, el reflejo científico no coloca a lo particular como centro, sino que le otorga prioridad a lo universal, ya que “[...] el camino del pensamiento y del conocimiento es una ininterrumpida oscilación arriba y debajo de la singularidad a la generalidad y de ésta a aquella.” (LUKÁCS, 1967, p. 207-208).

Es este movimiento hacia lo universal lo que capta el reflejo científico y que en el Trabajo Social, y en la intervención profesional, se presenta como ese movimiento ascendente y descendente entre lo individual y lo universal, entre las determinaciones específicas y distintivas de las situaciones problemáticas sobre las que interviene el trabajador social y sus mediaciones con las determinaciones universales. Sobre esto, Lukács señala:

Cuanto más valiosa, auténtica y profundamente se aprehen con adecuación aproximada en la forma de la universalidad las conexiones reales, su legalidad y sus contradicciones, tanto más concreta, flexible y exactamente puede conceptuarse también lo singular [...] la unicidad (la sin-

gularidad) de una tal situación no puede llevarse a claridad teórica, ni por tanto a aprovechamiento práctico, sino mostrando cómo las leyes generales se especifican en el caso dado (lo particular), y que esa situación única, que por principio no se repetirá en esa forma, puede ser concebida en la total interrelación de las leyes generales y particulares conocidas. (LUKÁCS, 1965, p. 114).

Hasta aquí se ha intentado mostrar como la categoría del reflejo en Lukács permite concretizar la dialéctica de lo universal, lo particular y lo singular y como dicha dialéctica adquiere especificidades que las diferencian según sea un reflejo científico o estético. En ese sentido, al no abordar la categoría reflejo y no profundizar las distinciones existentes en la categoría particular en el reflejo científico y estético Pontes realiza un tratamiento indiferenciado de dicha categoría y propone que el Trabajo Social y sus intervenciones “particularicen”, cuando dicha categoría, en el reflejo científico, es apenas una mediación necesaria para superar lo singular.

### **Consideraciones finales**

El recorrido realizado en este trabajo ha intentado colocar el foco en las proposiciones que Lukács desarrolla en torno a la categoría reflejo y el carácter que éste adquiere con el desarrollo del complejo social del arte y la ciencia. El excursus se realizó con la finalidad de mostrar que la obra de Pontes incurre en el error teórico de confundir los reflejos estéticos y científicos y como esto aparece en las proposiciones que el autor realiza en torno a la intervención profesional.

En relación a esto último, la intervención profesional, los trabajadores sociales deben lograr superar los reflejos condicionados que colocan las instituciones empleadoras, que demandan al profesional un accionar manipulatorio basado en una relación inmediata entre teoría y práctica, y reconstruir analíticamente las situaciones problemáticas de la población usuaria y el escenario de la institución. Para ello, la categoría reflejo científico, y su carácter desantropomorfizador, debe permitir al profesional caracterizar el escenario de su intervención profesional y sus determinaciones a partir de una síntesis dialéctica entre los aspectos singulares y universales presentes en la misma. Esta tensión entre lo singular y lo universal es una clave para pensar la intervención profesional y abre nuevos interrogantes y preguntas a ser abordadas.

## Referencias

MARX, K. El capital. **Crítica de la economía política**. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI, 2002.

LUKÁCS, G. **Prolegómenos a una estética marxista**. México: Editorial Grijalbo, 1965.

\_\_\_\_\_. **Estética: la peculiaridad de lo estético**. 1. Cuestiones previas y de principio. México: Editorial Grijalbo, 1966a.

\_\_\_\_\_. **Estética: la peculiaridad de lo estético**. 2. Problemas de la mimesis. México: Editorial Grijalbo, 1966b.

\_\_\_\_\_. **Estética: la peculiaridad de lo estético**. 3. Categorías básicas de lo estético. México: Editorial Grijalbo, 1967.

LUKÁCS, G. **Per l'ontologia dell'essere sociale**. Roma: Editori Riuniti, 1981.

\_\_\_\_\_. **Ontología del ser social: el trabajo**. Buenos Aires: Ediciones Herramientas, 2004.

PONTES, R. Mediación: categoría fundamental para el trabajo del asistente social. In: CELATS. (Org.). **Servicio Social crítico**. Tradução de José Paulo Netto. San Pablo: Cortez, 2003.

\_\_\_\_\_. **Mediação e Serviço Social**. San Pablo: Cortez Editora, 2009.

VEDDA, M. **La sugestión de lo concreto: estudios sobre teoría literaria marxista**. Buenos Aires: Editorial Gorla, 2006.

\_\_\_\_\_. Posição teleológica e posição estética: sobre as inter-relações entre trabalho e estética em Lukács. In: \_\_\_\_\_; VAISMAN, E. (Orgs.). **Lukács: estética e ontologia**. San Pablo: Alameda Casa Editorial, 2014.